

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**FUNDACIÓN ACCION SOCIAL Y SOLIDARIDAD**

**- FUNDASA**

CIF:G99482028

C/Felipe Sanclemente nº:8.- 6ºC

50003 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL Y SOLIDARIDAD

#### Forma jurídica

Fundación. Sin fines lucrativos y de interés general

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

No procede

#### Número de miembros Junta/Patronato

Presidente: Juan Carlos Meler Murillo

Secretario: Ramón Pérez Lucena

Vocal: Yolanda Penacho Romanos

#### Dirección - CP - Población

C/ Felipe Sanclemente, 6 3º A. 50001 Zaragoza

#### Sector/Ámbito de actuación.

La promoción y desarrollo de servicios en materia de acción social

#### Actividad principal

La Fundación Acción Social Aragonesa es una Institución privada de carácter social que se circunscribe en el ámbito de Aragón, La Fundación está constituida sin fines lucrativos y su objetivo principal es promover la inclusión de colectivos desfavorecidos en el marco social y laboral en el territorio de Aragón. Para ello, se articulan distintas líneas de trabajo:

- a) La promoción del voluntariado.
- b) La inserción social laboral de personas de todo tipo, especialmente de personas con discapacidad.
- c) La promoción y la atención de las personas mayores y de las personas en riesgo de exclusión social.
- d) La formación y acompañamiento de la juventud en su desarrollo personal y cultural.

#### Colectivo principal atendido

Personas con discapacidad con dificultades en el ámbito socio-laboral en el ámbito del territorio de Aragón.

**Año comienzo actividad.**

2016

**Número de personas empleadas - media anual**

La Fundación en el ejercicio 2023 tuvo una plantilla media de 8,93 trabajadores

**Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

La Fundación en el ejercicio 2023 tuvo 21 trabajadores contratos indefinidos

**Número de voluntarios**

La Fundación cuenta con voluntarios vinculados al Proyecto Solidariaonline

**Persona contacto**

Sonia Latorre Alfaro

**E-mail contacto**

e-mail de la Fundación: [administracion@fundasa.org](mailto:administracion@fundasa.org) e-mail a efectos de comunicaciones de RSA: [administracion@fundasa.org](mailto:administracion@fundasa.org)

**Página web**

[www.aragonsocial.com](http://www.aragonsocial.com)

**GENERAL****Tendencias Globales**

**1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

**-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**

**-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**

**-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**

**-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**

**-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

**1.1 Información adicional**

Efectivamente, la Fundación a través de sus entidades participativas (Centro Especial de Empleo Nature, Agencia de colocación Aragonjob , Solidaria-online.org y Residencia Femenina Trinitarias), se ve afectada por las circunstancias que pueden sobrevenir como consecuencia de cambios, principalmente, en el marco económico, o en políticas de creación de empleo y, por supuesto, cambios sociales; ya que en base, a las circunstancias de cada momento debemos adaptar nuestras líneas de actuación.

## **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

No

### **2.1. Información adicional**

No de forma exclusivamente independiente ya que para que se evidencie de forma significativa estos temas se precisan recursos de diversa índole, no solo económicos, para poder implantar dichos avances y mejoras.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se incluyen aspectos sociales y/o ambientales motivados casi siempre por temas de cumplimiento legal (exigencia por sector de actividad).

#### **3.1. Información adicional**

Disponemos de una planificación estratégica para las distintas áreas de la Fundación, aunque deberíamos fijar los objetivos a corto y así hacerlo constar en nuestra memoria anual para ser revisados y valorados.

### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

#### **4.1 Información adicional**

La Fundación es, y debe continuar siéndolo, capaz de financiarse y de ser provechosa socialmente. Desde la Fundación entendemos que conectar con los valores de nuestros grupos de interés es estratégicamente rentable. Por ejemplo, los empleados del Centro Especial de Empleo están satisfechos y orgullosos del impacto social de su trabajo, y pasan de ser empleados a ser «prescriptores» de la actividad para la que trabajan. Para ello, la Fundación tiene establecidas reuniones periódicas (variables dependiendo de cada una de las distintas líneas de actuación: Centro Especial de Empleo Nature, Agencia de Colocación Aragonjobs, SolidariaOnline y Residencia Trinitarias.

### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

#### **5.1. Información adicional**

Respecto a la inversión de los beneficios, la Fundación reinvierte en la propia actividad fundacional en ampliar el alcance de los proyectos y la calidad de los servicios ofrecidos.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

#### **6.1. Información adicional**

En la Fundación tenemos identificados los diferentes grupos de interés de cada una de las líneas de actuación (Centro especial de empleo, agencia de colocación, residencia etc) y los programas y actuaciones se desarrollan en base a la naturaleza de cada uno de ellos, asimismo identificamos sus necesidades y sus expectativas.

En el caso de Fundación, como consecuencia de sus distintas líneas de actuación, los stakeholder son numerosos entre los que cabe destacar: empleados, residentes, familiares de dichos empleados y de las jóvenes residentes, voluntariado, otras entidades sociales, empresas colaboradoras, administraciones públicas, proveedores, etc

#### **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

#### **7.1. Información adicional**

Desde el Coordinador de cada una de las distintas líneas de actuación que está en permanente contacto con los grupos de interés se transmite a la Fundación aquellas expectativas y necesidades de dichos grupos.

### **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

**8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

#### **8.1. Información adicional.**

Los miembros del Patronato cumplen con lo que establecen los estatutos de la Fundación con la debida diligencia, participan en las reuniones del patronato y en la toma de decisiones sobre aquellos asuntos que son transmitidos por los responsables de las distintas líneas de actuación. La Fundación dispone de un código de buen gobierno.

#### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

### **9.1.- Información adicional.**

Estamos al día con las obligaciones fiscales y contables que ponemos a disposición de nuestros grupos de interés y en el nuevo replanteamiento de la web subiremos dicha información para que sea más accesible,

### **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

#### **10.1. Información adicional**

La Fundación además de actuar conforme a la legalidad vigente pone a disposición de los diversos grupos de interés aquella información que pueda resultarles de interés y a la sociedad en general por distintos medios. La Fundación da a conocer a la sociedad sus fines, actividades, líneas de actuación, proyectos que desarrolla mediante web, programas de radio, conferencias,..

### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un código de conducta a disposición de todas las personas de la organización.

#### **11.1.- Información adicional**

Existe un código de conducta que da a conocer a las personas que van a participar en los proyectos de la Fundación. Además existe un código de buen gobierno aprobado por el patronato.

### **12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

#### **12.1. Información adicional**

Sí, Las personas que participan en los proyectos de la Fundación conocen la misión, razón de ser de la entidad y sus valores y se sienten implicados con ellos. Los responsables de cada una de las líneas de actuación tienen entre sus funciones transmitir dichos valores y cultura a los integrantes de sus equipos.

## **Plan de Responsabilidad Social**

### **13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

#### **13.1. Información adicional**

La Fundación trabaja bajo los principios de responsabilidad, ética profesional y transparencia aunque, tras el curso de RSA, somos conscientes de la necesidad de

implementar nuevas medidas en el proceso de mejora continua de la entidad.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

**14.1. Información adicional**

No se dispone de un Plan de Responsabilidad Social establecido actualmente.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

**15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Conocemos la satisfacción de los clientes/usuarios/beneficiarios de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

**15.1. Información adicional**

En las distintas líneas de actuación de la Fundación, anteriormente comentadas, la relación con los clientes-empleados-beneficiarios es muy estrecha y diaria, de manera que hasta la actualidad vienen transmitiéndonos sus necesidades y expectativas. Las opiniones de nuestros clientes-empleados-beneficiarios son fundamentales para poder adaptar nuestro trabajo a sus necesidades.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

**16.1. Información adicional**

Como hemos comentado anteriormente, la relación con los clientes-empleados-beneficiarios es muy estrecha y diaria, de manera que hasta la actualidad vienen transmitiéndonos sus necesidades y expectativa, por lo que no disponemos de un mecanismo protocolizado.

**17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

**17.1. Información adicional**

Para conocer el grado de mejora del servicio con nuestros clientes se establece un contacto permanente de manera que nos transmiten sus necesidades y por otro lado, los coordinadores de las distintas líneas de actuación evalúan dichas necesidades y así como su grado de implantación y seguimiento de la mejora.

## **Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

**18.1. Información adicional**

La Fundación en sus distintas líneas de actuación, debido a las necesidades emergentes tanto de los clientes, como de los empleados y beneficiarios nos obliga a responder con nuevas formas de intervención.

**Calidad de los productos y servicios**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

**19.1. Información adicional**

Al ser los clientes o beneficiarios distintos en cada una de las líneas de actuación de la Fundación, en cada una de las áreas se gestiona de diversa manera. Así en el Centro Especial de Empleo con el trato directo que se tiene con el cliente, con los agentes sociales con los que tratamos, radio etc, mientras que la agencia de colocación emplea mecanismos web principalmente además de difundirse a través de agentes sociales, así mismo solidariaonline utiliza otros medios como rastrillos, actos públicos para darse a conocer.

**20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

**20.1. Información adicional**

Se tiene un contacto continuado con los clientes/beneficiarios, de manera que nos transmiten las incidencias que han tenido lugar, así como las sugerencias de cambios. Estas situaciones son recogidas por los propios gerentes, coordinadores y otro personal empleado o voluntario y se transmiten a los gerentes de cada una de las líneas de actuación y hay un puesta en común con la Fundación para su resolución, aunque no se dispone de una metodología normalizada. Una vez detectada la situación y su resolución adecuada a la realidad técnica y económica, se lleva a cabo realizando un seguimiento de su implantación.

**Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

**21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información

detallada de sus características.

### **21.1. Información adicional**

La Fundación informa de manera completamente transparente de todos los servicios que se prestan de las distintas líneas de actuación. Todos los grupos de interés pueden informarse de los servicios de las distintas organización a través de la web de la Fundación <http://aragonsocial.com/>. Los clientes/beneficiarios también son informados en las sedes de las distintas organizaciones (centro especial de empleo, solidariaonline, residencia femenina, agencia de colocación). También son informadas aquellas entidades con las que se establecen acuerdos de colaboración como recientemente con la Asociación Gitana de Aragón.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

##### **22.1. Información adicional**

La satisfacción de las personas empleadas o los voluntarios en las distintas líneas de actuación se evalúan mediante el contacto continuado debido a que la prestación de servicios requiere una interrelación diaria. Las propuestas de mejora son recogidas por los coordinadores y evaluadas para su viabilidad de implantación.

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

Se realizan acciones de sensibilización y formación en materia de equidad y principio de no discriminación dirigidas al área de personas y al personal directivo.

##### **23.1. Información adicional.**

La Fundación contempla expresamente en su artículo 4, apartado b) "fomentar la innovación social y la concesión de ayudas a personas, colectivos de mujeres, ONG y otras entidades".. Asimismo en su art. 7 recoge criterios de imparcialidad y no discriminación ... de manera que se garantiza el acceso igualitario a empleados /beneficiarios independientemente de su sexo, etnia, religión; así como las derivadas de la maternidad / paternidad y la asunción de obligaciones familiares. Las personas voluntarias de solidariaonline.org, aunque no son empleados, también pueden colaborar sin que existan barreras discriminatorias..

### **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

#### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su**

### **organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

#### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

En la Fundación no solamente es importante generar medidas que respeten y favorezcan la conciliación, sino que se genera un tipo de comunicación entre los coordinadores y las personas empleadas/voluntarias de tal manera que se facilitan la flexibilidad horaria, la disponibilidad para el acompañamiento de familiares para atender cuestiones de salud (más allá de lo que establece la legislación en dicha materia) y la flexibilidad para que puedan acudir a eventos familiares.

### **Formación y desarrollo profesional**

#### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Cada responsable de departamento/área identifica y solicita las necesidades de formación en los puestos de trabajo que gestiona o en relación a las funciones desempeñadas por voluntariado.

##### **25.1. Información adicional.**

Las necesidades de formación se identifican por cada uno de los responsable de las distintas líneas de actuación, de manera que dependiendo de la entidad se externaliza a través de una empresa especializada y/o se imparte por los propios responsables o coordinadores. También son los coordinadores que mantienen un contacto permanente con los empleados o voluntarios los que se encargan de recoger esas necesidades de formación ya sea a nivel de grupo o específicamente en aquellos empleados que por su diversidad funcional precisan un plan específico.

#### **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Con la incorporación de cada persona trabajadora o voluntaria se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo o tareas y de la actividad de la organización.

##### **26.1. Información adicional.**

Nuestra entidad, de forma habitual cuando incorpora a trabajadores realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo o tareas y de la actividad de la organización.

### **Seguridad y Salud**

#### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Además de desarrollar el sistema de prevención de riesgos laborales y de seguimiento de la siniestralidad y enfermedad laboral, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de las personas trabajadoras (por ejemplo, espacios de

esparcimiento, salud psicológica, educación postural, medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género, etc.)

#### **27.1. Información adicional.**

Se dispone de un Plan de riesgos laborales en el que nos asesora una empresa especializada y es revisado anualmente tanto por la entidad que nos asesora como por los responsables del Centro Especial de Empleo.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

#### **28.1. Información adicional.**

En la elección de los proveedores prima, además de la calidad y precio, que sean empresas locales y se prioriza a aquellas entidades que promuevan la integración social en sus puestos de trabajo. En aquellos proveedores que debido al volumen de compras que se realizan y a la naturaleza de su producto se exige altos niveles de respeto medioambiental.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

#### **29.1. Información adicional.**

Los responsables de cada una de las líneas de actuación supervisan que se cumplan los índices de calidad mencionados anteriormente y siendo también éstos responsables de la búsqueda de nuevos proveedores que puedan mejorar dichos índices.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en algunos proyectos de forma puntual.

#### **30.1. Información adicional.**

De forma puntual la Fundación colabora en proyectos de ámbito de acción social.

## **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se realizan algunas iniciativas que apoyan la actividad principal de la organización o con personas trabajadoras o voluntarias vinculadas.

#### **31.1. Información adicional.**

Desde la Fundación se realizan algunas iniciativas que apoyan la actividad principal de la organización o con personas trabajadoras o voluntarias vinculadas.

## **Transparencia con el entorno social de la organización**

### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

No se difunden estas actuaciones

#### **32.1. Información adicional**

No se precisa cumplimentar ya que la Fundación y sus líneas de actuación se enmarcan en el ámbito de acción social.

## **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

### **33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se informa únicamente cuando se demanda.

#### **33.1. Información adicional**

En materia de desarrollar actuaciones en materia social, cuando se demanda alguna actividad o acción se comunica a la comunidad local

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

#### **34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

##### **34.1. Información adicional.**

Especialmente el centro especial de empleo debido a su principal línea de trabajo, además de solicitar al proveedor principal criterios de sostenibilidad medioambiental, se forma a los trabajadores en la necesidad de realizar reciclaje con el material de trabajo y se les dan pautas de respeto medioambiental. A su vez, solidariaonline.org su propia actividad principal conlleva que se adoptan medidas de reciclaje y protección medioambiental. En la

Residencia se observan pautas de reciclaje tanto por las trabajadoras como por las residentes, así mismo dichas medidas se hacen constar en el reglamento de régimen interior de la Residencia.

### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

##### **35.1. Información adicional.**

Particularmente el centro especial de empleo debido a su principal línea de trabajo, además de solicitar al proveedor principal criterios de sostenibilidad medioambiental, se forma a los trabajadores en la necesidad de realizar reciclaje con el material de trabajo y se les dan pautas de respeto medioambiental. A su vez, [solidariaonline.org](http://solidariaonline.org) su propia actividad principal conlleva que se adoptan medidas de reciclaje y protección medioambiental. En la Residencia se observan pautas de reciclaje tanto por las trabajadoras como por las residentes, así mismo dichas medidas se hacen constar en el reglamento de régimen interior de la Residencia.

### **Economía circular**

#### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

##### **36.1. Información adicional**

En materia de reciclaje, si que existe alguna iniciativa puntual como por ejemplo el uso de folios reciclados, reciclaje de envases, etc

### **Comunicación ambiental**

#### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

##### **37.1. Información adicional**

No solamente se forma a los trabajadores y/o voluntarios de metodología de trabajo que mejore las condiciones medioambientales, si no que se aplican en el ejercicio de nuestra relación con clientes como lo anteriormente mencionado en el mantenimiento de jardines y comunidades.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Capacitar a las personas de la organización.
- 3 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 5 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 9 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

**Valoración Global**

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

**Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

La Fundación establece fuertes y duraderas alianzas, dando lugar a proyectos en constante crecimiento alcanzando cada vez a un número mayor de beneficiarios

**41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?**

Lograr el equilibrio entre alcance de beneficiarios y la calidad de los servicios.. En la voluntad de beneficiar al mayor número de personas posibles, se dan ocasiones en los que los recursos invertidos por beneficiario son suficientes para alcanzar los fines pero se pierde calidad en el servicio. La Fundación es consciente de esta situación y entre sus prioridades se encuentra la de diseñar una estrategia para lograr este equilibrio.

En este proceso de autocrítica, consideramos que debemos implantar una metodología que recoja objetivos y reflejarlos en la memoria anual, de manera que éstos puedan ser revisados con la periodicidad establecida.

**Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.